

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA: 8ª SESIÓN ORDINARIA DE 2022

FECHA: 21 de septiembre de 2022, a las 10.00 horas.

MODALIDAD: Presencial.

UBICACIÓN: Sala de reuniones piso 6, Zenteno 45, Santiago.

En Santiago, siendo las 10.18 horas, se abre la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa, presidida por Joaquín PINTO López.

CONSEJEROS ASISTENTES:

1. Camilo PONCE Arenas, Fundación Estrategia País.
2. César PUEBLA Ponce, Cuerpo de Oficiales Superiores En Retiro De Las Fuerzas Armadas –COSUR
3. Julio PARRA, SUPLENTE, Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de la Defensa Nacional.
4. Joaquín PINTO López, Circulo de Oficiales en Retiro de las FF.AA. "General Adolfo Silva Vergara"
5. Loreto MORAGA Guerrero, Asociación Chilena De Operadores Helicópteros A.G. – ACHHEL-
6. Luis Felipe CONTRERAS Acuña, SUPLENTE, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada En Retiro A.G.
7. Norberto TRAUB Gainsborg, Instituto De Investigaciones Histórico Aeronáuticas De Chile – IIHA
8. Rodrigo SUAREZ Villarroel, Asociación Chilena Del Espacio A.G.
9. Santiago VERGARA Aragonés, Circulo Boinas Negras de Chile.
10. César CERECEDA Serón, Asociación Gremial Nacional De Pensionados de las FF.AA., Carabineros (R) y Montepiados.

INASISTENCIA:

1. Erick ESPINOZA Berdichevsky, SUPLENTE, Asociación de Consejeros de la Sociedad Civil de la Administración Central del Estado -ACOSOC ACE-.
2. Ricardo SEPÚLVEDA González, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional – CONFAR

SECRETARIO DE ACTA:

Felipe Fernández Contreras

TABLA:

- I. Aprobación del acta anterior
- II. Cuenta del Ministerio
- III. Trabajo de Comisiones
- IV. Hora de incidentes

I. Aprobación del acta anterior

Se aprueba acta de la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

II. Cuenta del Ministerio

El secretario de Acta, Felipe FERNÁNDEZ Contreras Informa sobre los proyectos de Ley en lo que actualmente está involucrado el Ministerio de Defensa.

III. Trabajo de Comisiones

ASUNTOS LEGISLATIVOS

Consejero Camilo PONCE expone los proyectos actualmente en tramitación y explica como funciona un cuestionario web que busca definir los tres proyectos prioritarios para el COSOC. Propone que se vote durante la sesión.

FELIPE CONTRERAS señala que en la macrozona sur hay una situación crítica y el proyecto de infraestructura crítica es muy importante. Pero, es muy relevante el tema de la inteligencia ya que no funciona. Ese proyecto se debe incluir en la lista, aunque no sea patrocinado por el MDN. Agrega que debe haber una reforma constitucional que le de más atribuciones a las FFAA puedan participar en actividades internas en el país. Agrega que un ejemplo de aquello es el trabajo en las fronteras. El problema es que se debe declarar un acto de guerra Interna.

CESAR CERECEDA comenta que si hubieran estado los militares a cargo desde un principio esto hubiera acabado hace mucho tiempo. Asimismo, indica que se debe establecer un sistema de inteligencia nacional para que cumpla y satisfaga las necesidades del estado. Agrega que tal vez, en lugar del proyecto de infraestructura crítica ,se deba mejorar lo que ya está y para eso hay que analizar.

PRESIDENTE indica que se deben revisar todas las instancias disponibles y que se podría tener una guardia costera, distinto a lo que hace la Armada, liberando a esta última. Señala que en los países desarrollados también hay una policía fronteriza, especializada. CESAR PUEBLA señala que no hay financiamiento para ello.

LORETO MORAGA destaca el proyecto que reforma el sistema de compras y que así se promueva la industria chilena, atraiga inversión extranjera y que facilite y transparente los procesos de compras. PRESIDENTE señala estar de acuerdo con lo expuesto por la consejera MORAGA. De igual forma, el consejero FELIPE CONTRERAS resalta la importancia de tener una industria bélica nacional e indica que actualmente la Armada ha avanzado mucho al respecto. Además señala que se debe considerar que hay compras que deben ser secretas. Señala que es importante recordar que la industria militar es independiente de las FFAA y que tiene objetivos distintos.

CESAR PUEBLA dice que no puede votar ahora ya que debe revisar toda la información antes.

Finalmente, se acuerda un plazo para responder la encuesta propuesta por el consejero PONCE y se pide agregar 2 opciones más, de tal forma que se levantes 5 prioridades, las que luego serán informadas a las Sra Ministra.

SOCIEDAD Y CULTURA DE LA DEFENSA NACIONAL:

NORBERTO TRAUB expone sobre el Monumento a los Héroes de la Concepción a reparar e indica que se debe hacer una solicitud al consejo de monumentos.

JULIO PARRA indica que cada vez se debe “equipar” el monumento para evitar el vandalismo. Los consejeros discuten distintas formas de evitar la destrucción. Al respecto FELIPE CONTRERAS hace ver que en Argentina cuidan sus monumentos.

NORBERTO TRAUB señala que desde la agrupación que representa están apoyando la reparación de un monumento en la comuna de Las Condes ya que en otras comunas han tenido poco apoyo por parte de las autoridades locales.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

CESAR PUEBLA indica que no pudo ingresar a la página web del Ministerio de Defensa Nacional y resalta la importancia de poder difundir la política de defensa.

PRESIENTE señala que se debe trabajar en la actualización del reglamento del COSOC.

FELIPE CONTRERAS solicita que se envíe a los consejeros la última versión de Política de Defensa.

IV. Hora de incidentes

INTERVIENE:

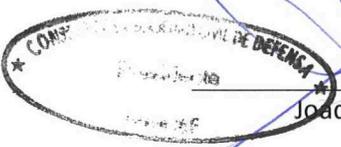
- PRESIDENTE señala que ya tiene el informe sobre la organización y funcionamiento del COSOC MDN elaborado por el mayor IZURIETA, alumno de la academia de guerra. También, le recuerda al Consejo que la Ministra puede hacer uso de su atribución de consultar al COSOC en temas asociados al quehacer del Ministerio de Defensa, en tanto el COSOC representa la ciudadanía y aporta una mirada ciudadana, no técnica ni política. Por último, señala que le ha participado en varios eventos, donde ha representado al COSOC y la ministra y el Subsecretario de Defensa le comunicaron que próximamente con él.
- CAMILO PONCE señala que no se ha recibido acuse de recibo ni respuesta a las comunicaciones que se ha enviado a la MDN.
- FELIPE CONTRERAS señala que el COSOC debe estar integrado por personas relacionadas al tema de la defensa y que esto podría afectar la orientación a que esté compuesto de forma paritaria entre hombres

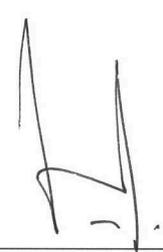
y mujeres.

- CESAR CERECEDA se excusa de sus inasistencias debido a problemas de salud y expone situación de los ex uniformados con respecto a la PGU. Señala que ha solicitado audiencias a los ministerios. PRESIDENTE dice que esa gestión corresponde al ministerio del Trabajo y Previsión Social

Finalmente, el presidente, Sr. JOAQUÍN PINTO, agradece la asistencia y la participación de los consejeros.

Siendo las 12.15 horas, se cierra la sesión.



Joaquín PINTO López
Presidente
COSOC del Ministerio de Defensa



Norberto TRAUB Gainsborg
Vicepresidente
COSOC del Ministerio de Defensa